EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.

OBJETO:
"SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE NESSUS PROFESSIONAL PARA ENTERRITORIO S.A., INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO".

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATACION EXPEDITA GENERAL
CEG-010–2024

INFORME FINAL Y DE RECOMENDACIÓN

CONTENIDO DEL INFORME

1. RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS 2
2. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 2
3. RESUMEN DE PONDERACIÓN (MÁXIMO 100 PUNTOS) 3
4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD 3
5. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA CON EL MAYOR PUNTAJE 3
6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR 3

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co
Certificado Número CMD-SG-00012

1. RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

OBSERVACIÓN No.1 – ACTIVOS TI SAS

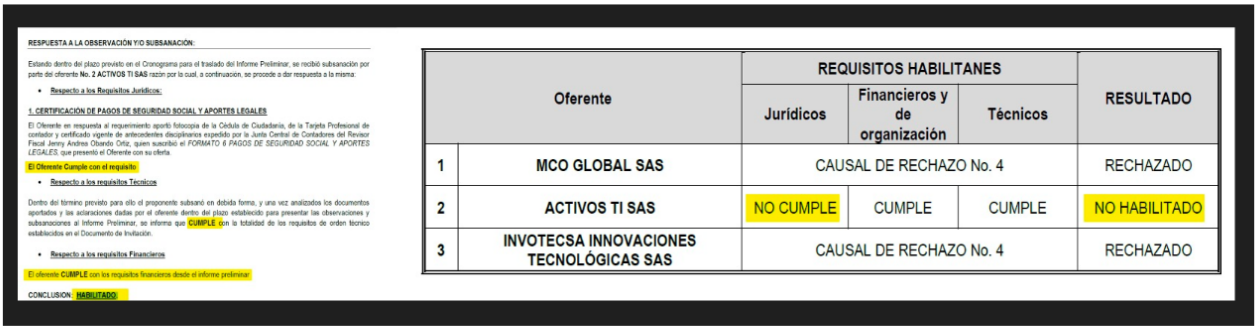
Detalles de mensaje

Referencia interna: CEG-010-2024
Descripción del proceso SUSCRIPCION DE SOFTWARE NESSUS PROFESSIONAL PARA ENTERRITORIO S A INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE SOPORTE ACTUALIZACION Y TRANSFERENC
De: ActivosTI
Usuario: Suley Prada
Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido *(26/07/2024 11:31:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.6553741
Tipo de mensaje: General
Asunto: Aclaración Informe de Subsanacion

Texto de mensaje

Cordial Saludo Sres Enterritorio,

De acuerdo al documento presentado por parte de ustedes, me permito solicitar una aclaración respecto al informe de resultados. En el documento se menciona que estamos habilitados en la parte jurídica, pero en el cuadro final aparecemos como no habilitados.



RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN Y/O SUBSANACIÓN:

Estando dentro del plazo previsto en el Cronograma para el traslado del Informe Preliminar, se recibió subsanación por parte del oferente **No. 2 ACTIVOS TI SAS** razón por la cual, a continuación, se procede a dar respuesta a la misma:

- **Respecto a los Requisitos Jurídicos:**

1. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

El Oferente en respuesta al requerimiento aportó fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional de contador y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal Jenny Andrea Obando Ortiz, quien suscribió el *FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES*, que presentó el Oferente con su oferta.

El Oferente Cumple con el requisito

- **Respecto a los requisitos Técnicos**

Dentro del término previsto para ello el proponente subsanó en debida forma, y una vez analizados los documentos aportados y las aclaraciones dadas por el oferente dentro del plazo establecido para presentar las observaciones y subsanaciones al Informe Preliminar, se informa que CUMPLE con la totalidad de los requisitos de orden técnico establecidos en el Documento de Invitación.

- **Respecto a los requisitos Financieros**

El oferente CUMPLE con los requisitos financieros desde el informe preliminar

CONCLUSION: HABILITADO

	Oferente	REQUISITOS HABILITANES			RESULTADO
		Jurídicos	Financieros y de organización	Técnicos	
1	MCO GLOBAL SAS	CAUSAL DE RECHAZO No. 4			RECHAZADO
2	ACTIVOS TI SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	INVOTECSA INNOVACIONES TECNOLÓGICAS SAS	CAUSAL DE RECHAZO No. 4			RECHAZADO

Quedamos atentos a su confirmacion y aclaracion, muchas gracias.

Cordialmente,

ActivosTI

RESPUESTA

Se informa al Oferente ActivosTI que el resumen de la verificación de los requisitos habilitantes será aclarado mediante el presente informe

2. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

	Oferente	REQUISITOS HABILITANES			RESULTADO
		Jurídicos	Financieros y de organización	Técnicos	
1	MCO GLOBAL SAS	CAUSAL DE RECHAZO No. 4			RECHAZADO
2	ACTIVOS TI SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	INVOTECSA INNOVACIONES TECNOLÓGICAS SAS	CAUSAL DE RECHAZO No. 4			RECHAZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3. RESUMEN DE PONDERACIÓN (MÁXIMO 100 PUNTOS)

Of.	OFERENTE	Oferta Económica (88.5 puntos)	Apoyo a la Industria Nacional (10 Punto)	Vinculación de personas con Discapacidad (0,25 puntos)	Emprendimientos y Empresas de Mujeres (0,25 puntos)	MiPymes (1 punto)	TOTAL
2	ACTIVOS TI SAS	88.5	10	0	0	0.25	98.75

4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	Oferente No.	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO (FACTOR DE CALIFICACIÓN)
1	2	ACTIVOS TI SAS	98,75

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

5. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA CON EL MAYOR PUNTAJE

1.4.1	OFERTA ECONOMICA				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							42.084.808,00	35.450.000,00	
	Ref. Articulo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	43233200	SUSCRIPCION DE SOFTWARE NESSUS PROFESSIONAL PARA ENTERRITORIO S A INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE SOPORTE ACTUALIZACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	1,00	UN	42.084.808,00	35.450.000,00	42.084.808,00	35.450.000,00

El Comité Evaluador realizó la verificación de la Oferta Económica del oferente **ACTIVOS TI SAS** encontrándola dentro de los términos establecidos en el Documento de Invitación del presente proceso.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con lo expuesto, el Comité Evaluador del proceso CEG-010-2024, cuyo objeto consiste en contratar el: **"SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE NESSUS PROFESSIONAL PARA ENTERRITORIO S.A., INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO"** recomienda al Ordenador del Gasto de ENTerritorio, o su delegado, aceptar la oferta presentada por el Oferente. **2. ACTIVOS TI SAS** NIT

900471642-3, representado por HECTOR JAVIER HERRERA LÓPEZ con cédula de ciudadanía 91.107.504 de San Gil, por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($35.450.000,00)**, incluido el IVA, costos, gastos y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El plazo TOTAL previsto para la ejecución del contrato es de DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento ejecución del contrato.

Dado en Bogotá D.C, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

COMITÉ EVALUADOR,

ELSA LUCÍA CRUZ RODRÍGUEZ
Profesional Jurídico Comité Evaluador

EDWARD EDUARDO MARTINEZ POLO
Profesional Técnico Comité Evaluador

ALEJANDRO SEBASTIAN PEÑA
Profesional Financiero Comité Evaluador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA